

FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 30

DATOS GENERALES

| FECHA: | 10 de enero de 2025 – Bogotá | | |
|-------------|---|--|--|
| HORA: | De 08:00 am a 10:00 am | | |
| LUGAR: | Reunión virtual | | |
| ASISTENTES: | GILLSON STHEIMAN MORA AGUDELO - Supervisor Convenio CUR 1310 de 2023. | | |
| | DEIBI PINZÓN BARRERA - Director Operativo Aguas del Socorro S.A. E.S.P | | |
| | ANGEL ANTONIO BECERRA BECERRA - Representante Legal Consorcio Agua Potable Socorro | | |
| | YEIMY ANDREA PÉREZ NORIEGA - Contratista apoyo dirección operativa y proyectos aguas del socorro S.A. E.S.P | | |
| INVITADOS: | Nombre, Cargo | | |

ORDEN DEL DIA:

- 1. Presentación de cada uno de los asistentes.
- 2. Estado de reformulación

DESARROLLO:

1. Inicia la reunión a las 08:00 am, con saludo a los profesionales presentes.

Se procede a informar por parte de la Empresa Aguas del Socorro SA ESP que los equipos importados desde Alemania ya se encuentran en campo y listos a espera del reinicio del contrato

Con respecto a la reformulación se informa al municipio y a la Empresa Aguas del Socorro SA que se han remitido observaciones de diferentes especialidades a la solicitud de reformulación, está pendiente la revisión presupuestal.



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Así mismo, se solicita al municipio informar quien realizará el respaldo financiero de la reformulación, a lo cual el municipio indica que la solicitud es para que el ministerio de Vivienda realice el respaldo financiero de la entidad, sin embargo, esto será remitido por escrito al ministerio en el oficio de respuestas a las observaciones realizadas en cada especialidad.

Teniendo en cuenta que la suspensión del convenio se vence el 27 de enero de 2025, el ejecutor informa que remitirá la solicitud de prórroga de la suspensión amparado en la necesidad del trámite de la suspensión.

Una vez se remita la totalidad de observaciones por el ministerio a la documentación de la reformulación el municipio en un plazo de 20 días remitirá la subsanación a las observaciones.

2. Se da por finalizada la reunión el 10 de enero a las 10:00 am

COMPROMISOS (Si aplica)

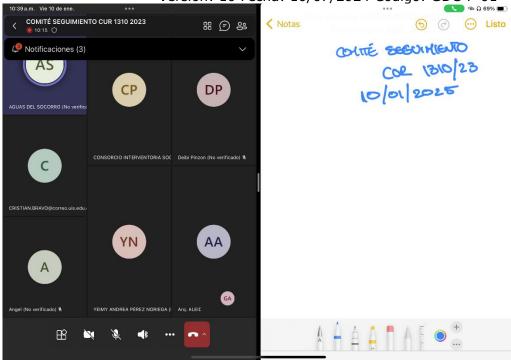
| No. | Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|-----|---|-----------------------------|------------------------------|
| 1 | Remisión solicitud prorroga suspensión | Aguas del Socorro | 15/01/2025 |
| 2 | Remisión observaciones presupuestales reformulación | MVCT | 17/01/2025 |
| 3 | Subsanación reformulación | Aguas del Socorro SA ESP | 20/02/2025 |

FIRMAS: se adjunta pantallazo de la reunión



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



Anexos: (Opcional)

Elaboró: Gillson Stheiman Mora

Revisó:

Fecha: 25/11/2024

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74